

CONVOCATORIA GADPRLA N.º 002- SE - CIHS-2026
Luz de América, 11 de marzo de 2026

Señores
**VOCALES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL LUZ DE AMÉRICA**

De mi consideración:

Me permito convocar a usted a la **SESIÓN EXTRAORDINARIA** del GAD PARROQUIAL RURAL LUZ DE AMÉRICA, la misma que se llevará a cabo el **JUEVES 12 DE MARZO DE 2026**, a las 15H00 en la Sala de Sesiones de la Institución, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento, análisis y aprobación en segunda y definitiva instancia de la primera reforma al presupuesto económico y fiscal 2026.

Solicitamos su puntual asistencia, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el capítulo II del procedimiento Parlamentario en el Art. 316, 319 y 263 del COOTAD (Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización). Y en aplicación a literal c del artículo 70 del mismo código.

Atentamente,



Ab. Cristian Israel Hernández Saltos
PRESIDENTE



mi tierra amada

